



Icea

Acceso a la Mediación

Grupo A



C U R S O S
especialización



Grupo A



2012

Curso de acceso a la mediación: Grupo A

Presentación

Curso de acceso a la mediación: Grupo A

Asociación ICEA convoca la V edición de su **Curso de Formación en Materias Financieras y de Seguros Privados**, de acceso a la mediación en el **Grupo A**, para cuya impartición es autorizada, conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 26/2006, de 17 de julio, de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados, por la Subdirección General de Ordenación del Mercado de Seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante DGSFP).

El Curso sigue el programa oficial, de 500 horas para el Grupo A, establecido en el Real Decreto 764/2010 de 11 de junio y la Resolución de Formación, de 18 de febrero de 2011, de la DGSFP, por la que se establecen los requisitos y principios básicos de los programas de formación para los mediadores de seguros, corredores de reaseguros y demás personas que participen directamente en la mediación de los seguros y reaseguros privados.

Dirigido a

Personas físicas agentes de seguros vinculados, corredores de seguros y corredores de reaseguros; **al menos la mitad de las personas que integran el órgano de dirección de las personas jurídicas**, agentes de seguros vinculados, operadores de banca seguros vinculados, corredores de seguros y corredores de reaseguro, y **en todo caso** a las personas que ejerzan la **dirección técnica** de todos ellos.

Duración

500 horas: del 13 de abril al 30 de noviembre de 2012.



Más información en www.icea.es - formacion@icea.es



Metodología

Teleformación + presencial

Formación en autoestudio individual y 20 sesiones presenciales en grupo.

Teleformación: vía internet, a través del centro virtual de formación de Asociación ICEA, desde su plataforma de e-learning, en 117 sesiones de autoestudio de tres horas diarias, comprensivo de todas las materias del programa oficial y ejercicios de repaso.

Presencial: en el aula de ICEA en Madrid: 14 sesiones prácticas de 8 horas lectivas en viernes, jornada completa de mañana y tarde, y 6 sesiones en sábado de 6 horas lectivas con horario de mañana.

Las **clases prácticas presenciales** serán los días:

- 13, 27 y 28 de abril
- 4 y 25 de mayo
- 1, 2, 15, 29 y 30 de junio
- 7, 8, 28 y 29 de septiembre
- 5, 19 y 26 de octubre
- 16, 17 y 23 de noviembre
- 30 de noviembre evaluación final.

Requisitos previos

Para poder realizar el curso es necesaria la acreditación de estar, como mínimo, en posesión del título de bachiller o equivalente, por lo que será necesario presentar, en el momento de la formalización de la matrícula, el justificante oportuno.

La solicitud de matrícula estará abierta hasta el 11 de abril de 2012.

Las matriculaciones se formalizarán por riguroso orden de recepción de la documentación completa (impreso de matrícula + justificante de la titulación + justificante de pago + en su caso solicitud de convalidación incluyendo los documentos citados en el apartado "Convalidaciones").



Programa

I. Módulo general

1. El contrato de seguro.
 - Ley de Contrato de Seguro.
 - Concepto de contrato de seguro.
 - Características.
 - Clasificación de los contratos de seguro y de reaseguro.
 - Elementos esenciales, materiales, personales y formales del contrato de seguro.
 - Disposiciones generales de la protección de datos de carácter personal.
 - Principios de la protección de datos, derechos de las personas.
 - La Agencia Española de Protección de Datos..
2. La institución aseguradora.
 - La institución aseguradora: objetivo y principios.
 - Aspectos técnicos del contrato de seguro: bases técnicas y provisiones.
 - La distribución del riesgo entre aseguradores: coaseguro y reaseguro.
 - Gerencia de riesgos.
 - El Consorcio de Compensación de Seguros.
 - Blanqueo de Capitales.
3. Marketing.
 - Técnicas de marketing y comunicación.
 - La Gestión de marketing en la prestación de servicios.
 - La orientación al cliente.
 - La gestión de la relación con el cliente.
 - Plan de marketing.
4. Informática.
 - Ofimática: editor de textos, hoja de cálculo, gestión de bases de datos, registro de operaciones y elaboración de información económico-financiera, correo electrónico.
 - Aplicaciones informáticas para el ejercicio de la actividad de mediación.
5. Protección de los consumidores y usuarios de servicios financieros.
 - Normativa, vías de reclamación. Resolución de conflictos.
6. Condiciones generales de contratación.



II. Módulo específicos por ramos: Ramos y modalidades de seguro

1. Seguro de vida.
2. Seguro de accidentes.
3. Seguro de enfermedad.
4. Seguros de asistencia sanitaria.
5. Seguros de cascos (vehículos terrestres, ferroviarios, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales).
6. Seguro de transportes de mercancías.
7. Seguro de incendios.
8. Seguro de otros daños a los bienes.
9. Seguro de automóviles.
 - Responsabilidad Civil.
 - Funciones del Consorcio de Compensación de Seguros.
10. Seguro de automóviles. Otras garantías.
11. Seguro de responsabilidad civil.
12. Seguro de crédito.
13. Seguro de caución.
14. Seguro de pérdidas pecuniarias diversas.
15. Seguro de defensa jurídica.
16. Seguro de asistencia.
17. Seguro de decesos.
18. Seguro de multirriesgos del hogar.
19. Seguro de multirriesgos del comercio.
20. Seguro de multirriesgos de comunidades.
21. Seguro de multirriesgos industriales.
22. Seguros de otros multirriesgos.
23. Seguro de riesgos extraordinarios.
24. Seguros agrarios combinados.
25. El reaseguro.



Programa

III. Módulo de Régimen legal de la empresa aseguradora y de la distribución de los seguros privados

1. Características del régimen español de control y normativa aplicable.
2. Condiciones de acceso y de ejercicio de la actividad aseguradora privada.
3. La mediación en seguros y reaseguros privados.
 - Normativa. Clases de mediadores.
 - Derechos y obligaciones.
4. El régimen de libre establecimiento y el de libre prestación de servicios de los mediadores de seguros y de reaseguros.

IV. Módulo de Unión Europea

1. El seguro español y la Unión Europea.
2. Normativa europea de seguros privados.
3. Contexto económico nacional e internacional.
4. El mercado único de seguros.

V. Módulo de Derecho Mercantil

1. La empresa y el empresario mercantil.
2. Tipos de sociedades.
3. El contrato mercantil.

VI. Módulo financiero. Sistemas y productos financieros. Cálculo, fiscalidad y contabilidad

1. Nociones de cálculo mercantil.
2. Nociones de cálculo financiero.
3. Nociones de cálculo estadístico.
4. Nociones de cálculo actuarial.
5. Estructura del sistema financiero.
 - Principales mercados y activos.



6. Intermediarios financieros.
7. Fiscalidad de las operaciones financieras.
8. Contabilidad.
 - Nociones generales del Plan General de Contabilidad.
 - Contabilidad adaptada a la mediación en seguros y reaseguros privados.

VII. Módulo de organización administrativa

1. Estructura y organización de empresas.
2. Gestión de recursos humanos.
3. Gestión de carteras. Riesgo y marco de rendimiento.

VIII. Módulo de reaseguro

1. Naturaleza y fines.
2. Clases de contratos.
3. Cláusulas más habituales.

Profesorado

El claustro de profesores del Curso está integrado por:

- Profesionales de primer nivel de entidades aseguradoras, en activo y con vocación para la enseñanza y la transmisión de conocimientos y experiencia.
- Responsables de Áreas funcionales y técnicos especializados en entidades aseguradoras.
- Consultores y asesores externos de prestigio especializados en el sector asegurador.



Convalidaciones

ICEA podrá convalidar algunas partes del programa de acuerdo con lo establecido en el artículo 13.1 del RD 764/2010 y en la autorización a ICEA por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)

Resumen de Requisitos (*):

- 1) Estar en posesión de **un título oficial universitario o de formación profesional** que acrediten haber cursado las materias comprensivas de los contenidos que establece la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones
- 2) La convalidación parcial se hará respecto de las materias coincidentes en las asignaturas del programa de estudio de la titulación correspondiente y en el programa del Curso en cualquiera de sus Módulos.
- 3) Presentar por escrito su **solicitud de convalidación parcial**, a facilitar por ICEA - Área de Formación
- 4) Aportar el **certificado de estudios** (original o copia compulsada) con las calificaciones de las asignaturas **y el programa oficial de las asignaturas.**

Resolución

ICEA realizará, si procede, la convalidación parcial de contenidos y la reducción correspondiente, y proporcional al tiempo lectivo, en un plazo máximo de 5 días laborables.

El plazo de alegaciones es de 7 días laborables. Las contestaciones a las alegaciones serán en 3 días laborables

No serán admitidas a convalidación titulaciones que comprendan, a su vez, convalidaciones de asignaturas procedentes de otros estudios.

(*) Solicitar a ICEA los requisitos completos aprobados por la DGSFP



Sistema de evaluación

- El Curso Acceso a la Mediación Grupo A no se considerará superado en caso de no cumplir la asistencia mínima necesaria para que sea calificado, que se establece en el 80% de las clases presenciales.

El Curso Acceso a la Mediación Grupo A tampoco se considerará superado si no se alcanzan los objetivos de cada materia mediante la realización de los trabajos individuales, pruebas objetivas, evaluaciones y cualquier otro medio de apreciación de progreso que los profesores previamente determinen.

- Se realizarán dos evaluaciones parciales, no liberatorias y una evaluación final.

Las evaluaciones parciales serán supervisadas por los profesores y servirán de orientación y valoración de los conocimientos adquiridos.

La evaluación final se realizará el 30 de noviembre de 2012 y será corregida por un tribunal.

- Los alumnos que, habiendo cumplido los requisitos de asistencia a las clases presenciales, el autoestudio de las materias del programa en los tiempos establecidos para ello y realizado las dos evaluaciones intermedias, no hayan superado la evaluación final en la convocatoria ordinaria del Curso (mes de noviembre) podrán presentarse a una convocatoria extraordinaria en el mes de febrero de 2013.
- En caso de abandono de los estudios por parte del alumno no se reintegrará el importe del coste del Curso Acceso a la Mediación Grupo A que haya satisfecho.



DATOS DE ORGANIZACIÓN

Lugar de celebración:	El curso tendrá lugar en las Salas de Formación de ICEA, C/ López de Hoyos, 35 – 28002 Madrid
Fechas y Horario:	Del 13 de abril al 30 de noviembre de 2012 Viernes: de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 Sábados: de 9:00 a 15:00
Derechos de inscripción:	Cuota 3.000 euros. Dicha cuota incluye la asistencia al curso, documentación y certificado de asistencia.
Condiciones generales:	La cuota de inscripción puede hacerse efectiva en las oficinas de ICEA, o bien mediante transferencia bancaria a nuestra cuenta corriente número 0081-7118-57-0001087611 del Banco Sabadell Atlántico de la C/ Juan Bravo, 51 (28006-Madrid). Las inscripciones anuladas dentro de las 48 horas anteriores al comienzo del curso deberán abonar el 50% de la cuota. La celebración del curso está condicionada a la asistencia de un número mínimo de participantes. Fecha límite de inscripción el 11 de abril de 2012. Curso susceptible de ser bonificado a través de la FTFE.
Las inscripciones se efectuarán por riguroso orden de recepción. Anticipe su inscripción llamando a: MIGUEL HERNÁNDEZ teléfono centralita 91 142 09 00 directo 91 142 09 28 Enviar a ICEA este boletín de inscripción antes del 15 de abril por cualquiera de los siguientes procedimientos: ICEA (López de Hoyos, 35 - 5ª - 28002 Madrid) – Fax: 91 562 35 08 - Correo electrónico: miguel.hernandez@icea.es - Internet: www.icea.es	

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

CURSO DE ACCESO A LA MEDIACIÓN GRUPO A

Rogamos inscriban a las siguientes personas:

Entidad	
D./ Dña.	
Cargo	email
D./ Dña.	
Cargo	email
Domicilio	N.I.F.
Localidad/Provincia	C.P.
Telf. contacto	Fax
Persona de contacto	
email	

Advertencia de Privacidad

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante el siguiente boletín quedarán registrados en un fichero de Asociación ICEA, con la finalidad de gestionar los productos y servicios solicitados; remitir información y permitir la colaboración profesional. Por ello pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante Asociación ICEA, calle López de Hoyos nº 35, 28002 Madrid.